

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución de 12 de febrero de 2024, del Delegado Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Granada, por la que se detrae una plaza del concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta provincia (BOJA núm. 206, jueves 26 de octubre de 2023).

En BOJA número 206, de jueves 26 de octubre de 2023, se publica Resolución de 20 de octubre de 2023, del Delegado Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía en Granada, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta provincia.

En cumplimiento de la previsión establecida en el apartado 3 de la base decimotercera de la citada resolución, según la cual «los puestos de trabajo incluidos en la presente convocatoria podrán ser detraídos de la misma cuando no resulte posible su provisión como consecuencia del cumplimiento de resoluciones judiciales o administrativas...».

R E S U E L V O

Único. Proceder a la detracción del puesto de trabajo que se detalla a continuación, por el motivo que se expone.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	UNIDAD ORGÁNICA	NÚM.	MOTIVO DE DETRACCIÓN
12659610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	D.T. SALUD Y CONSUMO GR	1	Cumplimiento de resolución administrativa

Granada, 12 de febrero de 2024.- El Delegado, Luis Recuerda Martínez.